

Aviso a Tenedores



FECHA: 15/07/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
GICSA	16U/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
19/07/2021	18/10/2021	20	7.95

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
19/04/2021	19/07/2021	19/07/2021	19	0.00	7.95	91

VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL	FECHA INICIO
94.686615	19/07/2021

NOTAS

De conformidad a la sección "OBLIGACIONES DE DAR, HACER Y NO HACER DE LA EMISORA FRENTE Y/O EN BENEFICIO DE LOS TENEDORES" y a los Acuerdos de la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 02 de febrero de 2021, derivado de la reciente baja de calificación por parte de HR Ratings de la Emisión GICSA 16U respecto a su calificación en el momento de Emisión, la Emisora se verá obligada a incrementar en 25 puntos base la Tasa de Interés Bruto Anual pagada por los Certificados Bursátiles por cada notch que disminuye la calificación.

Derivado del punto anterior, y debido a la disminución de cuatro notches a la baja de la calificación por parte de HR Ratings con respecto a su calificación original para GICSA 16U, el incremento a la Tasa de Interés Bruto Anual será por el

FECHA: 15/07/2021

equivalente de 100 (cien) puntos base a la tasa original que se encontraba en 6.95%, pasando a ser de 7.95% a partir de la fecha del cambio, es decir, el 14 de julio de 2021, hasta que se presente alguna modificación, tomando en cuenta que la tasa del periodo anterior se encontraba en 7.45% debido a la baja de dos notches de la calificación por parte de la calificadora Verum respecto a la calificación original que le había otorgado.

Por otra parte, se da a conocer que en el presente cupón 19, del 19 de abril de 2021 a la fecha del cambio de calificación se mantendrá en el cálculo la tasa de 7.45% y del 14 de julio de 2021 al 19 de julio de 2021 el cálculo se realiza con la tasa de 7.95%.

Obteniendo así los siguientes datos:

UDI DEL 19 DE JULIO DE 2021= \$6.854318.

El valor nominal pasó a 94.686615 UDIS dada la capitalización de intereses por un monto de \$65,875,448.33 pesos equivalentes a 9,610,795.46 UDIS.

El saldo insoluto a partir del 19 de julio de 2021= \$3,551,092,789.88 pesos, equivalentes a 518,081,126.36 UDIS.

Los tenedores aprobaron otorgar a la Emisora un segundo periodo de espera de 9 (nueve) meses, contados a partir de la fecha en que se tomó nota de los Acuerdos de la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 02 de febrero de 2021, donde los intereses ordinarios devengados y no pagados a los tenedores se capitalizarán como se menciona anteriormente al principal de los Certificados Bursátiles.